



COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA

DE 29 DE JULIO DE 2021

Número: ACT/021/2021

En la sala de sesiones de la Comisión Reguladora de Energía, ubicada en Boulevard Adolfo López Mateos 172, piso catorce, a las diecisiete horas con treinta y dos minutos del jueves veintinueve de julio de dos mil veintiuno, el Órgano de Gobierno de la Comisión Reguladora de Energía sesionó con la asistencia de las siguientes personas:

Leopoldo Vicente Melchi García, Comisionado Presidente
Norma Leticia Campos Aragón, Comisionada
Guadalupe Escalante Benítez, Comisionada
Hermilo Ceja Lucas, Comisionado
Luis Linares Zapata, Comisionado
Luis Guillermo Pineda Bernal, Comisionado
Miguel Ángel Rincón Velázquez, Secretario Ejecutivo

El Comisionado Presidente Leopoldo Vicente Melchi García, manifestó que: *“Conforme con lo señalado por los artículos 10, tercer párrafo, 11 de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, 15, 16 y 27, fracción IX, del Reglamento Interno de la Comisión Reguladora de Energía y tomando en consideración que la presente sesión del Órgano de Gobierno de esta Comisión Reguladora de Energía se llevará a cabo, utilizando medios de comunicación remota, instruyo al Secretario Ejecutivo para que, en caso de existir alguna falla técnica durante la transmisión ‘streaming’ de esta sesión pública extraordinaria coordine las medidas necesarias para reestablecer la comunicación.*

Comisionada y Comisionados; señoras y señores, muy buenas tardes a todos ustedes. En virtud de que se ha habilitado el día de hoy. De conformidad con lo previsto en la Ley de los Órganos Reguladores

ACT/021/2021

Blvd. Adolfo López Mateos Núm. 172
Col. Merced Gómez, Alc. Benito Juárez
Ciudad de México, 03930
Tel. +52(55)5283-1500, +52(55)528-1515

CRE
SECRETARÍA EJECUTIVA



COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA

DE 29 DE JULIO DE 2021

Número: ACT/021/2021

Coordinados en Materia Energética, así como del Reglamento Interno de la Comisión Reguladora de Energía, me permito conducir la presente sesión extraordinaria del Órgano de Gobierno de la Comisión Reguladora de Energía."

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo verificó la presencia de los Comisionados y señaló que se contaba con la asistencia de los seis Comisionados que integran el Órgano de Gobierno, tres de ellos a través de medios de comunicación remota, la Comisionada Guadalupe Escalante Benítez, el Comisionado Luis Linares Zapata y el Comisionado Luis Guillermo Pineda Bernal, por lo que con fundamento en el artículo 10 párrafo tercero de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, hay quórum legal para sesionar válidamente, asimismo, sometió a consideración el siguiente:

Orden del Día

1. Un proyecto de acuerdo de la Comisión Reguladora de Energía que establece la regulación de precios máximos de gas licuado de petróleo objeto de venta al usuario final, en cumplimiento a la directriz de emergencia para el bienestar del consumidor de gas licuado de petróleo, emitida por la Secretaría de Energía, con la finalidad de proteger los intereses de los usuarios finales

Desarrollo de la Sesión

- I. En desahogo del primer y único punto del Orden del Día, la Unidad de Hidrocarburos, en materia de regulación de Gas Licuado de Petróleo, por conducto del Comisionado Luis Linares Zapata, presentó a consideración de los Comisionados, un proyecto de



COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA

DE 29 DE JULIO DE 2021

Número: **ACT/021/2021**

acuerdo de la Comisión Reguladora de Energía que establece la regulación de precios máximos de gas licuado de petróleo objeto de venta al usuario final, en cumplimiento a la directriz de emergencia para el bienestar del consumidor de gas licuado de petróleo, emitida por la Secretaría de Energía, con la finalidad de proteger los intereses de los usuarios finales; este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, aprobar dicho proyecto con seis votos a favor de los cuales uno fue a favor con observaciones generales y otro a favor en lo general emitiendo razonamiento concurrente en lo particular, en los términos establecidos en el acuerdo número **A/024/2021**, el cual se anexa a la presente acta.

El voto a favor con observaciones generales fue emitido por la Comisionada Norma Leticia Campos Aragón y el voto a favor en lo general emitiendo razonamiento concurrente en lo particular fue emitido por el Comisionado Luis Guillermo Pineda Bernal, cuyos razonamientos fundados y motivados se incorporan como anexos a la presente acta.



COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA

DE 29 DE JULIO DE 2021

Número: ACT/021/2021

No habiendo más asuntos que tratar, se declaró cerrada la Sesión Extraordinaria a las diecisiete horas con cuarenta minutos.

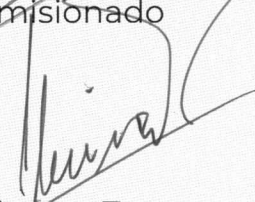
Ciudad de México a, 29 de julio de 2021.

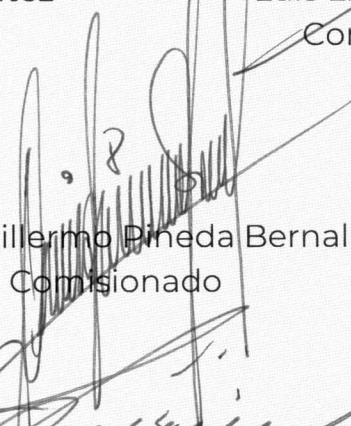

Leopoldo Vicente Melchi García
Presidente


Norma Leticia Campos Aragón
Comisionada


Hermilo Ceja Lucas
Comisionado


Guadalupe Escalante Benítez
Comisionada


Luis Linares Zapata
Comisionado


Luis Guillermo Pineda Bernal
Comisionado

Formuló el acta:


Miguel Ángel Rincón Velázquez
Secretario Ejecutivo

ACT/021/2021

4